

Sra. Directora del Departamento
de Industrias
Dra. Miryan Cassanello
S _____ / _____ D

REFERENCIA: EX-2023-01559430- -UBA-DMESA#FCEN

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, integrantes titulares del Jurado designado para actuar en el Concurso de **JTP DP** tramitado por el expediente de referencia, aprobado por Res. CD 409/23, **área INDUSTRIAS** de este Departamento, han fijado los siguientes puntajes máximos para cada uno de los ítems establecidos en el reglamento vigente.

Se recuerda a los postulantes que para presentarse al concurso deben cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 6 del reglamento. Se establece además la siguiente distribución de puntajes.

<u>Ítems</u>	<u>Jefe de Trabajos Prácticos (DP)</u>
1) Antecedentes docentes	24
2) Antecedentes científicos	14
3) Antecedentes de extensión	6
4) Antecedentes profesionales	18
5) Prueba de oposición	30
6) Calificaciones, títulos y otros	8

-En los antecedentes docentes se tendrá en cuenta el desempeño avalado por encuestas docentes, en caso de existir dicha información (Res.CD Nº 1263/02).

-Los antecedentes profesionales tendrán en cuenta los antecedentes laborales no vinculados con la docencia, incluyendo prácticas rentadas. Se otorgará mayor puntaje a los antecedentes profesionales en el área del concurso. Los postulantes deberán tener aprobada la asignatura Química Industrial o bien acreditar conocimientos equivalentes. Además, se otorgará mayor puntaje a los postulantes que hayan cursado otras materias del área INDUSTRIAS o acrediten conocimientos equivalentes.

-La documentación optativa recomendada son *Trabajos en prensa con constancia fehaciente de aceptación del editor correspondiente, salvo que esté disponible on-line y los certificados/constancias que avalen las licencias declaradas en el punto 6.*

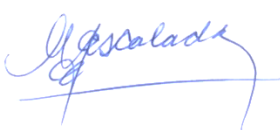
-La prueba de oposición para Jefes de Trabajos Prácticos consistirá en el diseño de una guía de problemas, que será también presentada por escrito y enviada por email. Los detalles serán informados al momento de publicación del Tema y Cronograma de Exposición.

-Los aspirantes deberán **remítir vía e-mail 1 (uno) FORMULARIO de INSCRIPCIÓN FIRMADO en original** que incluya sus **antecedentes** a CONCURSOS@DI.FCEN.UBA.AR. Debe estar **firmado** y en formato .pdf (máx. 5MB), según se indica en el "detalle" publicado en cartelera SIGEDEP.

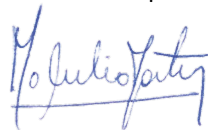
-El **TEMA y ORDEN** de exposición se darán a conocer el **día viernes 12/5/23**

-La **PRUEBA** se realizará mediante una exposición oral a **partir del día miércoles 17 de MAYO, desde las 9:30 horas, PRESENCIALMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS**– (la información adicional será publicada con el tema y cronograma de exposición).

-Si el día de la prueba de oposición se encontraran a más de **500 km de la FCEN-UBA, se deberá comunicar dicha situación antes DE LA PUBLICACIÓN DEL TEMA** por email a CONCURSOS@DI.FCEN.UBA.AR (con la constancia que lo certifique) para que sea evaluado por el Jurado con anterioridad a la publicación del tema y orden.



Dra. Marina DE ESCALADA PLA
Jurado Titular



Dra. María Julia MARTÍNEZ
Jurado Titular



Dra. Rosa BAEZA
Jurado Titular